

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20005** *BAZARPE CONSTRUCCIONES, S.L.L.*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de los de Oviedo,

Hace saber. Que en el procedimiento de ejecución número 42/09 que se sigue a instancia de Miguel Angel González Lorenzo, contra Bazarpe Construcciones, SLL, sobre salarios, se ha dictado Auto de fecha 13 de mayo de 2009, por el que se declara a dicho ejecutado Bazarpe Construcciones, SLL, en situación de insolvencia legal con carácter provisional y parcial por importe de 4.461,61 euros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 13 de mayo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090045824-1